

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA MAXIMA SEGURIDAD INTEGRAL MSI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudad de Guayaquil, se reúnen a la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA MAXIMA SEGURIDAD INTEGRAL MSI CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Ing. Com. **ANA GABRIELA ARIAS HERAS**, por sus propios derechos, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y la señorita **BREISSY VALERIA ARIAS HERAS** por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es de diez mil acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Ordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta la señorita **BREISSY VALERIA ARIAS HERAS** y actual como secretaria de la Junta la Ing. Com. **ANA GABRIELA ARIAS HERAS**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quorum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Ing. Com. **ANA GABRIELA ARIAS HERAS** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. Com. **ANA GABRIELA ARIAS HERAS** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

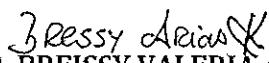
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292

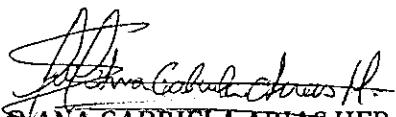
de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2014.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

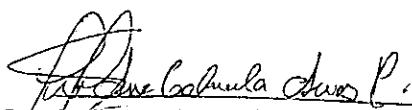
La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al **Ab. Jorge Alejandro Montiel Quijije con Reg. Profesional N.-09-1995-57**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


f) BREISSY VALERIA ARIAS HERAS
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


f) ANA GABRIELA ARIAS HERAS
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **MAXIMA SEGURIDAD INTEGRAL MSI CIA. LTDA** Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.


f) ANA GABRIELA ARIAS HERAS
SECRETARIA DE LA JUNTA